

CORPVS SIGNORVM IMPERII ROMANI

**CORPVS DE ESCVLTVRAS  
DEL IMPERIO ROMANO**



**OSUNA**  
**(PROVINCIA DE SEVILLA.**  
**HISPANIA VLTERIOR BAETICA)**



CORPVS SIGNORVM IMPERII ROMANI  
CORPVS DE ESCVLTURAS DEL IMPERIO ROMANO

# ESPAÑA

Publicado bajo los auspicios de la  
Asociación Internacional de Arqueología Clásica

Volumen I  
Fascículo 7

## OSUNA (PROVINCIA DE SEVILLA. HISPANIA VLTERIOR BAETICA)

de

Isabel López García



Sevilla – Tarragona 2017

CORPVVS SIGNORVM IMPERII ROMANI (CSIR)  
ESPAÑA

Editado bajo los auspicios de



ASSOCIAZIONE INTERNAZIONALE  
DI ARCHEOLOGIA CLASSICA



REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA



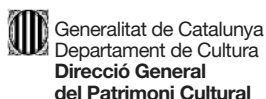
Institut  
d'Estudis  
Catalans

Bajo la dirección de José Miguel Noguera Celdrán

Este volumen ha sido coeditado por



Con el patrocinio de



EDICIÓN CIENTÍFICA

José Beltrán Fortes • José Miguel Noguera Celdrán • Isabel Rodà de Llanza

COMITÉ CIENTÍFICO ESPAÑOL

Prof. José Antonio Abásolo, Universidad de Valladolid • Prof. Ferrán Arasa, Universidad de Valencia • Prof. Luis Baena, Universidad de Málaga • Prof. José Beltrán, Universidad de Sevilla • Dr. Michael Blech, Instituto Arqueológico Alemán • Dra. María Luisa Cancela, Museo Pablo Serrano de Zaragoza • Profra. Montserrat Claveria, Universidad Autónoma de Barcelona • Prof. José Luis Jiménez, Universidad de Valencia • Profra. Eva Koppel, Universidad Autónoma de Barcelona • Profra. Pilar León-Castro, Universidad de Sevilla • Prof. Carlos Márquez, Universidad de Córdoba • Profra. Trinidad Nogales, Museo Nacional de Arte Romano, Mérida • Prof. José Miguel Noguera, Universidad de Murcia • Prof. Josep M. Nolla, Universidad de Gerona • Prof. Sebastián Ramallo, Universidad de Murcia • Profra. Isabel Rodà, Institut Català d'Arqueologia Clàssica y Universidad Autónoma de Barcelona • Prof. Pedro Rodríguez, Universidad de Málaga • Prof. Markus Trunk, Universidad de Trier • Prof. Walter Trillmich, Instituto Arqueológico Alemán

Osuna (Provincia de Sevilla. Hispania Ulterior Baetica)

Catálogo de la Editorial Universidad de Sevilla  
Serie: Historia y Geografía, núm. 327

Fotografía de la cubierta:  
Cabeza idealizada masculina, Osuna, José Inchaurreandieta

Este libro ha sido sometido a un proceso de revisión mediante el sistema de doble par ciego

© Isabel López García  
© De esta edición:  
Editorial de la Universidad de Sevilla 2017  
Porvenir, 27 – 41013 Sevilla  
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451 – Fax: 954 487 443  
Correo electrónico: eus4@us.es  
Web: <http://www.editorial.us.es>

Institut Català d'Arqueologia Clàssica 2017  
Plaça d'en Rovellat, s/n – 43003 Tarragona  
Tlf.: 977 24 91 33 – Fax 977 22 44 01  
Correo electrónico: [info@icac.cat](mailto:info@icac.cat)  
Web: <http://www.icac.cat>

ISBN: 978-84-472-1896-7 (Universidad de Sevilla) – ISBN: 978-84-946298-1-5 (ICAC)  
Depósito Legal: MU-968-2012  
Impreso en España/Printed in Spain  
Imprime: 42lineasdigital - [42lineasdigital@gmail.com](mailto:42lineasdigital@gmail.com)

*A mi hija Jimena*





# Índice

Prólogo, por Pedro Rodríguez Oliva .....	13
I. Introducción .....	15
II. Historiografía de la investigación arqueológica .....	19
III. Catálogo .....	29
A. Área de la muralla .....	29
B. Necrópolis de Las Cuevas .....	70
C. Sector del teatro .....	77
D. Otras procedencias .....	83
Anejo I. Elementos arquitectónicos con decoración no figurada .....	93
A. Área de la muralla .....	93
B. Necrópolis de Las Cuevas .....	96
C. Sector del teatro .....	97
D. <i>Lacus</i> romano .....	98
E. Procedencia indeterminada .....	99
IV. Estudio tipológico e interpretativo .....	101
IV.1 Marco general .....	101
IV.2 Balance historiográfico de los modelos interpretativos del conjunto de Osuna .....	102
IV.3. Propuesta de sistematización e interpretación de los relieves y esculturas ursanenses .....	107
IV.3.1. Primer grupo. Desarrollo de un combate ritual .....	107
IV.3.2. Segundo grupo. Celebración del <i>munus</i> fúnebre .....	110
IV.3.2.1. El debate sobre la datación de la muralla .....	113
IV.3.2.2. Precedentes de los juegos gladiatorios. Representaciones plásticas .....	114
IV.3.3. Tercer grupo. Las “cabezas radiadas” .....	117
IV.3.4. Cuarto grupo. El conjunto de imágenes votivas .....	119
IV.3.5. Quinto grupo. Esculturas del archivo Bonsor halladas en el teatro .....	119
V. Aproximación al taller de <i>Vrso</i> : cronología, técnicas y materiales .....	125
VI. Apéndice I. Materiales pétreos. Datos de interés arqueométrico, por Esther Ontiveros Ortega .....	129
VII. Bibliografía .....	135
VIII. Índices de abreviaturas .....	189
IX. Índices .....	191
Índice toponímico .....	191
Índice onomástico .....	195
Índice temático .....	198
Índice de museos e instituciones .....	201
X. Créditos .....	205
XI. Láminas .....	207



# Prólogo

Como miembro del comité científico español del *Corpus Signorum Imperii Romani* la aparición de nuevos volúmenes de esta importante obra científica de tan reconocido prestigio internacional es siempre un motivo de lógica alegría. En esta ocasión, además, para quien escribe estas palabras introductorias esa satisfacción es aún mayor si cabe ya que la publicación del fascículo 7 del volumen I del *CSIR-España* dedicado a estudiar las esculturas de *Osuna (Provincia de Sevilla. Hispania Ulterior Baetica)* es resultado de una de las líneas de investigación que se han desarrollado en los últimos años en nuestro Seminario de Arqueología de la Universidad de Málaga. Efectivamente, la autora de este libro, la profesora Isabel López García, que en 1995 se licenció en la Sección de Geografía e Historia de nuestra Facultad de Filosofía y Letras, pertenece a la generación mas joven de la que algunos han dado en llamar la “escuela malagueña” de arqueólogos clásicos. Tras haber disfrutado entre los años 1997-2000 de una beca predoctoral de investigación y formación del profesorado en la Universidad de Málaga, se doctoró en diciembre de 2001 con una tesis (de la que fui director) titulada *La escultura en piedra ibérica y romana del taller de Urso (Osuna, Sevilla)* que mereció la máxima calificación de sobresaliente *cum laude*. De aquél texto deriva en buena parte este libro, aunque debe hacerse constar que el original pronto se vio ampliado y enriquecido con las nuevas aportaciones que su autora le agregó tras su estancia los años 2002-2003 en el Seminario de Arqueología de la Universidad de Colonia –que por entonces dirigía el profesor H. von Hesberg– merced a una beca postdoctoral que le había concedido el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Otras varias becas le han permitido ampliar sus investigaciones en las bibliotecas especializadas, entre otras que sería largo de enumerar, de la sede central en Berlín del Instituto Arqueológico Alemán (2008 y 2014) y en las de la misma institución científica en Munich (1998), Roma (1999) y Madrid. En sus muchos viajes y estancias de investigación la Dra. López García ha podido analizar la gran mayoría de los ejemplares de las esculturas ursaonenes que se clasifican en este libro, estudiándolas directamente en los museos y colecciones privadas donde aquellas se conservan, singularmente en el Arqueológico Nacional de Madrid<sup>1</sup>, en el Musée des Antiquités Nationales de Saint-Germain-en-Laye en París (2000), en la propia Osuna o en los fondos del Museo de Málaga. Además, en su momento esta joven profesora tuvo la suerte de contar con las adecuadas orientaciones y consejos inestimables que le prestaron varios investigadores de enjundia en esta materia de su estudio y de entre los que cabe nombrar a los Dres. Ricardo Olmos y Pierre Rouillard.

Los importantes resultados de la investigación que ahora ven la luz en este libro tratan en líneas generales de las esculturas ibero-romanas y romanas aparecidas en varias ocasiones en diversos ambientes arqueológicos de Osuna, la actual localidad sevillana heredera de la importante ciudad turdetana de *Urso (Bell. Hisp., 41, 3)* y que, tras la derrota de los pompeyanos en Munda el 45 a.C., habría de convertirse en la *Colonia Iulia Genetiua*. Forman el núcleo principal unas pocas piezas zoomorfas en bulto redondo y sobre todo el conjunto de relieves sobre sillares en piedra de momentos tardo-ibérico y romano-republicano<sup>2</sup> (siglos III-I a.C.), que algunos investigadores aún encajan en una cronología más antigua y que en los primeros años del siglo XX los franceses Arthur Engel y Pierre Paris adquirieron por compra o hallaron en sus propias excavaciones en el entorno de la necrópolis oriental de esa ciudad antigua y que, hasta la devolución a España de la mayor parte de ellos, estuvieron expuestos en el Museo del Louvre<sup>3</sup>. Por las hendiduras para el ensamblaje que se ven en algunos de los bloques y por las marcas de grapas que llevan se vienen considerando como elementos decorativos de algunos monumentos funerarios de tipo turriforme decorados con frisos relivarios y que muestran luchas entre hombres, además de probables *uenationes* de impronta itálica, temas que encajan bien

<sup>1</sup> LEÓN ALONSO, P., 1981 = “Plástica ibérica e iberorromana”, *La Baja época de la cultura ibérica*, Madrid, pp.183-193.

<sup>2</sup> BALIL, A., 1989 = “De la escultura romano-ibérica a la escultura romana-republicana”, *Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiua*, Sevilla, pp. 223-231.

<sup>3</sup> GARCÍA Y BELLIDO, A., 1943 = *La Dama de Elche y el conjunto de piezas reingresadas en España en 1941*, Madrid.

en la llamada “corriente plebeya” del arte romano<sup>4</sup> y que serían una demostración más del asentamiento desde momentos muy tempranos en varias de las ciudades de la Ulterior de importantes contingentes de gentes itálicas oriundas de Etruria, del Lacio o de la Campania.

A esos ejemplares escultóricos se suman en este libro (ofreciendo así una visión nueva y mas completa de la escultura antigua de *Urso*) otras piezas hasta ahora inéditas halladas por Collantes de Terán en sus trabajos en Osuna a mediados del pasado siglo, y las marmóreas de época altoimperial de las que solo se sabía por unas viejas fotografías que las reproducían y que habían pertenecido a la antigua colección de George E. Bonsor. Cuando en noviembre de 2005 el Profesor José Beltrán las daba a conocer durante la celebración en la ciudad de Murcia de la V Reunión de Escultura romana en Hispania<sup>5</sup>, ni él ni ninguno de los presentes podíamos siquiera sospechar que a muy escasa distancia del local en donde de ellas se hablaba las guardaban con todo cuidado los herederos de quien había sido muchos años atrás en Osuna su primer propietario. Casualidades del destino: tiempo después y por pura casualidad el hijo mayor del Profesor José Miguel Noguera localizaba en el lugar donde se conservaban aquellas esculturas en mármol blanco que en época altoimperial debieron servir de ornato o de propaganda dinástica en el teatro o en alguno de los edificios del foro de *Urso*; a saber, un fragmento de una estatua thoracata, una cabeza de rasgos ideales quizá de un príncipe julio-claudio, un pie masculino desnudo, una cabeza femenina tocada con un casco ático de la *dea Roma* similar a la del foro de Italica, otro pie calzado con sandalia y que lleva la inscripción BALIAR, un fragmento de pie calzado y dos trozos del pie de una mesa marmórea. Estas piezas, junto a una cabeza en mármol blanco de un joven conservada actualmente en la antigua colección Bonsor en Mairena del Alcor, conforman otra de las novedades de este nuevo volumen del CSIR-España, en el que se nos ofrece un detallado estudio con acertados análisis de un conjunto estatuario que tiene la particularidad de aportar una completa visión de las transformaciones que afectaron al funcionamiento de un taller indígena de escultura por la temprana llegada de los romanos, y mostrar con claridad los cambios que produjo la novedad de la utilización del mármol coincidiendo con el cambio de la Era. Todas esas cuestiones, y otras muchas que sería muy largo de enumerar, se desarrollan con toda brillantez en las páginas que siguen de esta nueva publicación de la experta investigadora en estos temas que es la Profesora Isabel López García.

Pedro Rodríguez Oliva  
Universidad de Málaga

<sup>4</sup> En algunos de esos relieves hay una evidente presencia de características propias de la expresión plástica itálica tales como la desproporción intencional, la preferencia por la labra sobre calizas locales, la labra sumaria, el esquematismo, la frontalidad, los recursos al trépano o al surco envolvente para resaltar los volúmenes, etc. y que incluso podrían ser obras de artesanos locales destinadas a la nueva clientela de romanos recién asentados en el territorio.

<sup>5</sup> BELTRÁN FORTES, J., 2008 = “Esculturas romanas de Conobaria (Las Cabezas de San Juan) y Vrso (Osuna). La adopción del mármol en los programas estatuarios de dos ciudades de la Baetica”, *Escultura romana en Hispania*, V, Murcia, pp. 519-538.

# I. Introducción

En el año 2001 defendí mi Tesis Doctoral, dirigida por el Prof. Rodríguez Oliva en la Universidad de Málaga, titulada *La escultura en piedra ibérica y romana del taller de Vrso (Osuna, Sevilla)*. Desde entonces, integrada en varios grupos y proyectos de investigación orientados a la recopilación y análisis de los testimonios escultóricos de este antiguo enclave y su hinterland<sup>1</sup>, surgió el interés por revisar y publicar los resultados del trabajo como un fascículo del CSIR-España, para lo cual fueron determinantes diversas estancias formativas en la Universidad de Colonia y en el Instituto Arqueológico Alemán, en sus sedes de Madrid, Roma y Berlín. No obstante, las obligaciones profesionales y, sobre todo, la magnitud del conjunto histórico-arqueológico objeto de análisis, que continuamente ha ido aumentando de entidad y complejidad, ralentizaron su conclusión. En los últimos tiempos, el estímulo del Prof. Noguera Celdrán, Director del CSIR-España, me ha llevado a retomar el encargo como continuidad de la trayectoria iniciada, si bien con una visión y metodología renovada en su concepción, materializándose en esta monografía cuyo objetivo es la exégesis de la totalidad de los testimonios escultóricos y relivarios ursaonenses, acompañados del correspondiente cuerpo ilustrativo y bibliográfico y de los pertinentes análisis arqueométricos<sup>2</sup>.

\* \* \*

Las recomendaciones editoriales del CSIR-España guían los objetivos y el plan de trabajo de este estudio, habiéndose recogido sistemáticamente todo el material escultórico (en bulto redondo y relieve) procedente del actual término municipal de Osuna (Sevilla), tanto si está labrado en piedra local como en mármol. El marco cronológico es amplio, estableciéndose un lapso temporal que va desde el último tercio del siglo III a.C. hasta la primera mitad del I d.C., si bien el grueso principal del volumen son las series ursaonenses de época romano-republicana.

El criterio principal para la clasificación de las piezas compiladas es su lugar de procedencia, distribuyéndose en cuatro bloques correspondientes al entorno de la muralla, la necrópolis de Las Cuevas, el área del teatro y aquellos de origen diverso. Al respecto, el principal problema ha sido la dispersión de los vestigios y la ausencia en muchas ocasiones de contextos arqueológicos concretos a los que adscribirlos. Así, se ha incluido en el catálogo la controvertida estela con palmera y cierva (Cat. n.º 94), si bien estudios recientes defienden su adscripción al municipio de Marchena<sup>3</sup>; del mismo modo, se ha excluido una acrotera con cabeza de Medusa, conservada en el Museo Arqueológico Nacional como procedente de Osuna, pero cuyo origen se sitúa en El Salobral (Albacete)<sup>4</sup>.

Para la organización interna del catálogo se ha adoptado la normativa del CSIR-España, que establece un orden temático que sitúa en primer término la escultura en bulto redondo y después en relieve, privilegiando primero las representaciones antropomorfas y luego las zoomorfas. Se incorporan como anejo al catálogo los elementos arquitectónicos que tuvieron algún tipo de ornamento, a fin de mitigar la imagen distorsionada de las composiciones en su destino final, dado que incluso algunos sillares asumen una función estructural reconocible en la morfología de los bloques de soporte o en los vestigios de grapas de sujeción y hendiduras para el ensamblaje. Asimismo, se ha considerado oportuno incluir un conjunto de representaciones zoomorfas –mayoritariamente bóvidos (Cat. n.ºs 35-40)– que guardan parentesco con estos repertorios por su morfología y técnica de ejecución, si bien su cronología ha sido motivo de debate pues en ocasiones se han fechado en el período ibérico pleno-avanzado (siglos IV-III a.C.); sin embargo, el mayor grado de movimiento y la ejecución de detalles anatómicos podría sugerir un ambiente de época romano-republicana, pudiendo incluirse en el primer

<sup>1</sup> Proyectos *Corpus Signorum Imperii Romani (CSIR) de España. Andalucía*, Ministerio de Ciencia y Tecnología (ref. PB97-0172-C07-04), IP Pedro Rodríguez Oliva, y *La escultura romana de época republicana en Hispania*, Ministerio de Ciencia y Tecnología (ref. BHA2002-01845), IP José Miguel Noguera Celdrán.

<sup>2</sup> Proyecto *Marmora. Innovaciones en el Estudio Arqueológico y Arqueométrico del uso de los Marmora en la Baetica: Arquitectura, Escultura y Epigrafía*, MINECO (ref. HAR2013-42078-P), IP José Beltrán Fortes.

<sup>3</sup> Ferrer, 1999, p. 104; López García, 2008a, p. 649.

<sup>4</sup> López García, 2000, pp. 301-311; *id.*, 2008a, p. 651.

grupo de las series ursaonenses donde ocuparían distintas posiciones en los edificios funerarios de ambiente o influjo romano.

Con esta pretensión se ha realizado un registro de cada pieza del catálogo, que incluye los datos técnicos de cada una y un estudio pormenorizado derivado de su autopsia. Para ello se ha utilizado un modelo de ficha normalizada con los siguientes campos: número y título de la pieza, aportando la correspondencia con sus ilustraciones en las láminas; lugar de procedencia y condicionantes de hallazgo (Proc.), localización actual y número de inventario (Loc.); soporte o material (Mat.); dimensiones en centímetros, globales y de detalles de entidad (Dim.); estado de conservación (Cons.) y bibliografía (Bib.). A estos datos sigue la descripción y el estudio estilístico-iconográfico que concluye con una propuesta de cronología relativa (Cr.).

Integra la segunda parte de la obra el estudio pormenorizado de los conjuntos caracterizados, atendiendo no sólo a su descripción formal sino también a criterios de índole estilístico, técnico e histórico. Se incide en su valoración como reflejos del complejo entramado social de la época, de la manifestación de las escalas de poder, de ritos y ceremonias, y de la pervivencia, abandono y surgimiento de nuevos ambientes funerarios, públicos y sagrados en la ciudad; en definitiva, considerando que estas estas secuencias de imágenes en piedra manifiestan un nuevo orden histórico-cultural en cuya gestación tuvieron cabida múltiples factores. Así, los testimonios han sido agrupados por su unidad temática, cronológica y de destino, planteándose la restitución de los ambientes primigenios para los que fueron concebidas. En definitiva, el nuevo y original lenguaje narrativo emanado en época romano-republicana del taller de *Vrso* nos aproxima a la adopción de patrones y repertorios de la esfera italo-romana y su conjunción con elementos del acervo cultural local. Además de estos materiales, se han sumado las esculturas de época altoimperial procedentes del área del teatro y felizmente reecontradas recientemente en sendas colecciones particulares de la ciudad de Murcia.

Por último, la toma de muestras de dos focos de extracción histórica –Las Canteras (Osuna) y Los Canterones (Estepa)– ha permitido incluir un informe arqueométrico realizado por Esther Ontiveros Ortega, del Laboratorio de Análisis Geológicos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. Cierran la obra los apartados dedicados a la bibliografía, los índices, los créditos y el aparato ilustraciones o láminas.

\*\*\*

La redacción y edición de este volumen ha sido posible gracias a la confianza depositada por todos aquellos colegas e investigadores que me han brindado su ayuda y colaboración desinteresada. Sirvan estas palabras de agradecimiento a quienes me acogieron durante mis estancias de estudio, muy especialmente a H. von Hesberg, R. Olmos y P. Rouillard, los cuales me facilitaron el acceso a los fondos bibliográficos, fotográficos y arqueológicos en sus respectivas instituciones.

Mi elogio extensible a quienes con sus palabras han impulsado el avance de mi labor profesional y académica, mi reconocimiento a los profesores P. León-Castro Alonso, J. A. Abásolo Álvarez, L. Baena del Alcázar y P. Rodríguez Oliva, director de mi Tesis, por sus enriquecedoras aportaciones y valiosas sugerencias.

Mención especial merecen los directores y conservadores de los museos arqueológicos que me permitieron el análisis directo del material objeto de estudio; deseo destacar a E. Manso y P. Martín del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, a L. Cascajosa, Director del Museo Arqueológico de Osuna, y a M.<sup>a</sup> Morente, Directora del Museo de Málaga. Igualmente, mención destacada merecen los particulares que me abrieron cordialmente las puertas de sus colecciones.

Mi reconocimiento también a los profesionales dedicados a reconstruir el puzle del pasado de *Vrso*, muy especialmente a los Dres. J. I. Ruiz Cecilia y F<sup>co</sup> Ledesma, que en todo momento me prestaron su diligente y constante cooperación.

El redescubrimiento de las esculturas del teatro romano de Osuna en Murcia, hasta ahora sólo conocidas por las antiguas fotografías de J. Bonsor, no hubiese sido una realidad sin la inestimable colaboración de J. M. Noguera, quien con compromiso y diligencia logró contactar con los descendientes de Antonio Gutiérrez Martín; deseo expresar también mi sincera gratitud a sus hijas y herederas, y a

## INTRODUCCIÓN

las familias de éstas, por las facilidades otorgadas para realizar la autopsia y fotografiar los fragmentos escultóricos.

Mi gratitud expresa a los miembros del Comité Científico del CSIR-España, que respaldaron e impulsaron mi estudio desde su génesis, y en particular a I. Rodà de Llanza y de nuevo a J. M. Noguera, por su ayuda e implicación.

Gracias a la Editorial Universidad de Sevilla y al ICAC de Tarragona, en las personas de sus respectivos directores, J. Beltrán Fortes y J. Gómez Pallarés, y al Ayuntamiento de Osuna, representado por su alcaldesa Rosario Andújar Torreón, por haber sufragado esta publicación.

Por último, mi reconocimiento a mi familia por el apoyo afectivo recibido, sobre todo a mis padres, mi marido Sergio y mi hija Jimena, que me han acompañado en el proceso y me han regalado su tiempo.





## II. Historiografía de la investigación arqueológica

*Vrso* destacó en la Hispania meridional tanto por su ubicación geopolítica, como por ser un enclave estratégico entre las poblaciones del litoral y las del valle del Guadalquivir. También despuntó por su papel en acontecimientos bélicos que tuvieron lugar desde la Segunda Guerra Púnica hasta el enfrentamiento final entre los partidarios de César y los hijos de Pompeyo.

La ciudad se emplazó en el extremo suroriental de la actual provincia de Sevilla, punto neurálgico en el tramo viario *Hispalis-Iliberrri*, en su discurrir por la Vereda Real de Granada<sup>5</sup>. El agua suministrada por el río Blanco, la laguna de Calderón, manantiales salutíferos y los arroyos Salado y Peinado, favoreció un asentamiento humano temprano durante la Edad del Cobre en el Cerro de las Canteras<sup>6</sup> y un hábitat del Bronce con fondos de cabañas y silos en el Camino de Granada, con extensión hacia los límites de la actual Universidad<sup>7</sup>.

Las fuentes clásicas acentúan tres acontecimientos de su pasado histórico romano. En primer lugar, el breve período del invierno del año 211 a.C. en el que las tropas de Cneo Escipión acamparon aquí, abandonando el campamento al conocer el asalto que había sufrido su hermano<sup>8</sup>. En segundo lugar, cuando en 145 a.C., en el transcurso de las guerras lusitanas, el ejército romano al frente del cónsul *Quintus Fabius Maximus Aemilianus* acantonó sus efectivos, en su empresa contra Viriato, en estas lindes, logrando meses después una victoria sobre el caudillo lusitano en un lugar a medio camino entre *Vrso* y *Astigi*<sup>9</sup>. La situación empeoró y *Q. Seruilius Caepio* intentó firmar un acuerdo de paz en 139 a.C., si bien los emisarios de Viriato oriundos de Osuna –*Audax*, *Ditalces* y *Minurus*– le traicionaron, poniéndose al servicio de las directrices del procónsul romano, acabando con la vida del caudillo hispano ese mismo año<sup>10</sup>. Por último, el mayor protagonismo de *Vrso* acontece en el marco de la Guerra Civil entre cesarianos y pompeyanos, tanto por su emplazamiento en el paso de las tropas hacia Munda<sup>11</sup>, como por la fidelidad mostrada al bando de Cneo Pompeyo, habiéndose reclutado en la ciudad, sobre todo jinetes. La victoria definitiva de César acaeció el 17 de marzo del año 45 a.C., y en ella “cayeron cerca de treinta mil hombres y, por si fuera poco, también Labieno y Atio Varo<sup>12</sup>, por los cuales muertos se hicieron funerales”<sup>13</sup>. Estos acontecimientos deben ser justamente puestos en valor a fin de reflexionar sobre el destino y caracterización de los dos primeros conjuntos relivarios ursaonenses pertenecientes a uno o dos monumentos funerarios de tipo turri-forme.

El 16 de abril de 45 a.C., tras la definitiva sumisión de Munda, Fabio Máximo por orden de César se dirigió a *Vrso*, de la cual se recuerda su fortificación que, según las fuentes escritas, se distanciaba de una simple obra apresurada construida ante el inminente ataque cesariano<sup>14</sup>. La plaza debió entregarse el 23 de abril sin una larga resistencia<sup>15</sup>. Tras ello, se acometerían transformaciones en su espacio urbano. Con los terrenos confiscados a los partidarios del bando pompeyano tras la *deductio* cesariana y bajo el amparo de la *Lex Antonia Agraria* del año 44 a.C., se fundó con carácter

<sup>5</sup> Sillières, 1990, pp. 33, 401.

<sup>6</sup> Pachón – Pastor, 1993, pp. 419-439.

<sup>7</sup> Ferrer – Ruiz, 2000, pp. 130-131.

<sup>8</sup> Apiano, *Iber.*, XVI.

<sup>9</sup> *Ibidem*, LXV.

<sup>10</sup> Velleio Paterculo, II, 1, 3; Apiano, *Iber.*, LXXIV; Tito Livio, *Ep.*, LIV; Diodoro, XXXIII, 19-21.

<sup>11</sup> Corzo, 1973, pp. 241-252; Sillières, 1990, p. 426-428.

<sup>12</sup> Tito Atio Labieno, legado de César pasó al bando de Cneo Pompeyo en el 49 a.C. y Atio Varo fue siempre fiel a la facción pompeyana, según Castro, 1992, notas 92, 111. Sobre la muerte de Atio Varo *vid.* Durán, 1989, pp. 367-374.

<sup>13</sup> *Bell. Hisp.*, XXXI, 9.

<sup>14</sup> “Parten para *Ursao*; esta ciudad estaba encerrada en tan formidables murallas que el enemigo se veía imposibilitado de tomar este mismo lugar, defendido no sólo por las obras de fortificación, sino también por la naturaleza”, *Bell. Hisp.*, XLI, 3.

<sup>15</sup> Ferreiro, 1994, pp. 449-450. Atestiguado arqueológicamente en el mantenimiento de las torres de la muralla sin vestigio de derrumbes, aún con el registro de un estrato de carbones, cenizas y proyectiles (Corzo, 1979, p. 59).

civil y militar la *Colonia Genetiva Iulia Vrbanorum*<sup>16</sup>, cuya *deductio* se hizo efectiva, tras un complejo proceso entre el verano del año 44 a.C. y el otoño del 43 a.C., por Cayo Asinio Polión, del bando cesariano, designado para el gobierno de la provincia Ulterior<sup>17</sup>; la colonia llegó a despuntar en época altoimperial como centro de primer orden del *Conuentus Astigitanus*.

Su epíteto parece aludir a habitantes procedentes de la *Vrbs*<sup>18</sup>, es decir, su contingente cívico se habría nutrido de ciudadanos humildes de Roma, a diferencia de otras colonias de veteranos de guerra<sup>19</sup>, si bien en la actualidad los estudiosos divergen en este asunto y abogan por la presencia de un contingente de militares, argumentando que el apelativo *urbanorum* usado por Plinio (*nat.* 3, 12) alude no tanto a ciudadanos de Roma cuanto a integrantes de una legión urbana<sup>20</sup>. Sus habitantes, pertenecientes a la *tribu Galeria y Sergia*<sup>21</sup>, gozaron del amparo de Minerva y *Venus Genetrix*, protectora de la *gens Iulia* y del propio César<sup>22</sup>. La promulgación de la *Lex coloniae Genetivae Iuliae* fue un exponente de la difusión de los modelos romanos en los terrenos ocupados<sup>23</sup>, conteniendo diversas disposiciones como la obligación de celebrar un *munus* a la triada capitolina y a Venus.

Los primeros contingentes romanos buscarían acomodo al occidente del enclave prerromano, reproduciendo un modelo de dípolis sin una ruptura o afección del núcleo preexistente, excepto en la franja de intersección<sup>24</sup>. El reordenamiento que supuso la *deductio* de la nueva colonia cesariana ocasionó una transformación de la fisonomía urbana dada su nueva situación jurídica acorde con el modelo impulsado por Roma, manteniéndose el centro neurálgico en el foco anterior y desplazándose la población de modo paulatino hacia el declive occidental buscando las cotas de menor pendiente<sup>25</sup>.

El gobierno de Augusto debió favorecer un próspero desarrollo de la ciudad, sufragando las demandas de los colonos romanos. Arqueológicamente se reconoce la extensión de la *noua urbs* altoimperial en el sector meridional<sup>26</sup>, dotada de *insulae* reticulares de 70 m delimitadas por calles orientadas norte-sur<sup>27</sup>. Fue entonces cuando los monumentos relacionados con la vida cívica y pública de la colonia debieron erigirse, como el teatro o el foro<sup>28</sup> en la confluencia de las vías de comunicación –el Camino de la Farfana y la Vereda Real de Granada– con vestigios de una calzada pavimentada. En la vaguada elíptica del sector septentrional de la ciudad se ha planteado una sugerente hipótesis que reconoce aquí la huella de un posible anfiteatro<sup>29</sup>. Ocupaciones coetáneas coexistieron en los yacimientos de las Cabezas, Consuegra o el Alamillo, que transformaron sus rasgos en la etapa altoimperial gradualmente; en paralelo surgieron *uillae*, correspondiendo la mayor presencia romana a las primeras décadas del siglo I d.C. en base a los vestigios identificados en las labores de prospección superficial<sup>30</sup>.

<sup>16</sup> “Para el caso de la colonización cesariana de la Ulterior, ésta se fundamentó en una *lex Iulia de coloneis deducendis*, tal como recoge el estatuto municipal de la colonia *Genetiva Iulia* asentada en los terrenos de la antigua ciudad turdetana de Urso (Osuna)” (Ventura, 2008a, p. 65). Frente a los *coloni*, conocedores de íntegros derechos ciudadanos, “los *incolae contributi* serían los *incolae* resultado de la deducción de la colonia. Se trataría, por tanto, de los antiguos habitantes de *Urso* que habían perdido sus antiguos derechos ciudadanos en Osuna como resultado del establecimiento de la colonia” (Caballos, 2002, p. 281).

<sup>17</sup> Caballos, 2005, pp. 419-425.

<sup>18</sup> García y Bellido, 1959a, pp. 465-466.

<sup>19</sup> García y Bellido, 1959b, p. 122.

<sup>20</sup> González, 2005, pp. 407-408.

<sup>21</sup> Tovar, 1974, p. 129.

<sup>22</sup> Corzo, 1979, p. 123.

<sup>23</sup> “Une structure qui dans ce cas particulier, s’avère comparable a celle de Pompéi” (Gros, 1994, p. 17).

<sup>24</sup> Campos, 1989, pp. 107-110, fig. 3-4; Pachón, 2011, pp. 196-197. En el Bajo Guadalquivir serían poco frecuentes los asentamientos iberorromanos superiores a las cincuenta hectáreas a excepción de Osuna, Sevilla, Écija, Santiponce y Carmona entre otros, debiendo existir un vínculo directo entre las dimensiones y sus estatus colonial (Keay-Wheatley, 2002, p. 95, fig. 3).

<sup>25</sup> Blanco-Corzo, 1976, pp. 152-153; Corzo 1977a, 11.

<sup>26</sup> Blanco – Corzo, 1976, pp. 152-153; Corzo, 1977a, p. 11.

<sup>27</sup> Corzo, 1979, p. 121.

<sup>28</sup> Pachón, 2011, p. 189.

<sup>29</sup> Campos, 1989, pp. 108-110, figs. 3-4.

<sup>30</sup> Pachón, 2011, fig. 9; Vargas – Romo, 2002, pp. 164-167.

Coincidiendo con su condición de *ciuium romanorum*<sup>31</sup> alcanzó su máxima prosperidad, se posicionó como colonia destacada de la Bética<sup>32</sup>. Ese proceso de integración persistirá durante la dinastía Julio-Claudia, incluso con una documentación sesgada pero con la continuidad de una actividad edilicia de clara tradición romana<sup>33</sup>.

\*\*\*

El protagonismo histórico de *Vrso* despertó el interés de historiadores y eruditos desde el siglo XVI en adelante; destacan Fernando Franco, Rodrigo Caro o Ambrosio de Morales, que nos han legado noticias míticas sobre su origen y relatos de prolijos descubrimientos<sup>34</sup>. Destaca el hallazgo de las tablas de bronce con la *Lex Vrsonensis*, cuyas referencias sobre su descubrimiento fortuito en el terreno conocido como “Boca del Sabinal” remontan en 1608 a Antonio García de Córdoba; otros fragmentos fueron recuperados en 1871 y pasaron a la colección de Francisco Caballero Infante y Zuago, siendo adquiridos poco tiempo después por Jorge Loring, el cual los trasladó a los fondos de la Colección Loringiana en Málaga<sup>35</sup>; algunos fueron identificados en 1873 por Juan Miguel Martín Zambrano en la confluencia del Camino de San José con la Vereda Real de Granada, y que junto a los anteriores ingresaron en años sucesivos en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Estos hallazgos motivaron en el verano de 1876 las excavaciones de Juan de Dios de la Rada y Delgado, que prosiguieron bajo la dirección de Mateos Gago, en el entorno de La Pileta<sup>36</sup> y el terreno de Blanquet<sup>37</sup>. En el transcurso de esta intervención constataron los vestigios de unas termas<sup>38</sup>, un nuevo fragmento de la ley, vestigios escultóricos en mármol, cerámica, terracotas, elementos arquitectónicos y monedas<sup>39</sup>. En el siglo XX, nuevos testimonios de la *lex* aparecieron; así en 1925, en el transcurso de la limpieza de un pozo en El Rubio, se localizó un conjunto de diez fragmentos<sup>40</sup>, y en el año 2000 otros fueron recogidos en un solar de la calle de La Huerta en circunstancias poco nítidas<sup>41</sup>.

<sup>31</sup> Plinio, *NH*, 3, 7.

<sup>32</sup> Citada en Plinio (III, I, 12): “Singilis fluvius, in Baetim quo dictum est ordine inrumpens, Astigitanam coloniam adluit cognomine Augustam Firmam: ab ea navigabilis. Huius conventus sunt reliquae coloniae immunes Tucci quae cognominatur Augusta Gemella, Iptuci quae Virtus Iulia, Vcubi quae Claritas Iulia, Urso quae Genetiva Vrbanorum; inter quae fuit Munda cum Pompeio filio rapta opida libera Astigi Vetus”.

<sup>33</sup> Beltrán, 2008b, pp. 69-70.

<sup>34</sup> Un detallado recorrido historiográfico lo ofrece Salas, 2001, 2002a y 2002b.

<sup>35</sup> Cf. Rodríguez de Berlanga, 1873, *Los Bronces de Osuna* y 1876, *Los nuevos Bronces de Osuna*; *id.*, 1903 (ed. 1995), pp. 145-148. Otros trabajos que hacen un análisis exhaustivo de los artículos se encuentran en la edición del CIL II<sup>2</sup>/5, pp. 289-309 y en AA.VV., 1997 = *La Lex Ursonensis. Estudio y edición crítica*, Mangas, J.- García, M. (eds.), *StudHist* 15, Salamanca. Asimismo debe consultarse: D’Ors, 1975; González Fernández, 1990, pp. 19-49; Le Roux, 1995, pp. 55-56; 97-99, 102; Mallón, 1944, pp. 213-237; Pachón – Pastor – Rouillard, 1999, pp. XCIII-C; Rada y Delgado, 1878, pp. 115-174; Stylow, 1997, pp. 269-301; Thouvenot, 1940, pp. 200-206.

<sup>36</sup> “Las Piletas, llamadas así por las que tal lo parecen, a causa de las construcción de sus pavimentos y de sus casi del todo aniquilados muros. Entre éstas llama la atención una de forma rectangular, cuadrada o casi cuadrada, de considerable extensión, que á causa del revestido de hormigón con que sus paramentos laterales y el arca del suelo se guarnecen, ha sugerido a los pocos avezados en el examen de las obras romanas, la idea de que aquella fuese un vasto estanque o una gran pila de fábrica impermeable, cuando lo que en este sitio aparece, no es sino una parte de algún extenso edificio, preparado como de costumbre para recibir más rica y bella pavimentación” (Rios, 1880, p. 272).

<sup>37</sup> Salas – Beltrán, 2008, pp. 248-250.

<sup>38</sup> Existen noticias de un testimonio musivario hallado en 1932 en la zona de La Pileta, en las proximidades del teatro romano, que pudiera relacionarse con el espacio termal identificado por Mateos Gago a fines del siglo XIX. Las referencias describen un trabajo de excelente calidad con un personaje central identificado con *Achelous* y tres Sirenas y una Ninfa representadas cada uno en los vértices, fechado entre el siglo II y la primera mitad del III d.C. se desconoce su paradero actual (Ruiz, 1998, pp. 139-155).

<sup>39</sup> Un conjunto de estas piezas exhumadas ingresaron en el Museo Arqueológico Nacional, conservándose un inventario en el archivo del museo (Rada y Delgado, 1883, XXVIII-XXIX; 1877, pp. 172-174)

<sup>40</sup> Jiménez – Salas, 1997, pp. 18-19.

<sup>41</sup> Los hechos que rodearon a este descubrimiento junto a una exhaustiva lectura, identificación y análisis de los textos puede leerse en Caballos, 2006 y 2005, pp. 413-428.

En términos generales, las inscripciones romanas de Osuna, sean legislativas, honoríficas o funerarias, son un reflejo del entramado social y religioso de la ciudad, rastreándose en ellas nombres de indígenas que entraron en la nueva órbita romana, la celebración de juegos y ritos, así como el advenimiento de cultos orientales<sup>42</sup>.

En el siglo XIX los vestigios constructivos y ornamentales realizados en diversos *marmora* sembraban el entorno del Cerro de la Quinta (fig. 1), paralelo al “solar de Blanquet”, área de importante desarrollo urbano y donde se descubrió el teatro de la colonia, visitado en 1876 por Demetrio de los Ríos y Antonio Ariza, los cuales denunciaron su situación de abandono<sup>43</sup>. En 1887 quedó constituida la Sociedad Arqueológica de Excavaciones de Osuna por diligencia de Manuel Sales y Ferré<sup>44</sup>, acometiéndose en julio de 1888 algunas actuaciones en la zona comprendida entre la Pileta y la Farfana (que pusieron de relieve los vestigios de unas posibles termas) y en los terrenos de José Postigo, donde se recogieron restos cerámicos, numismáticos y constructivos<sup>45</sup>. En 1903 el entonces propietario del solar del teatro, Escacena, realizó actuaciones con gran sigilo y reconoció la escena y la orquesta, que fueron desgraciadamente removidas sin criterio científico, así como mármoles, monedas, capiteles de orden corintio, inscripciones, un torso de efebo en mármol, una cabeza de mujer y otros materiales<sup>46</sup> que se dispersaron, desconociéndose su paradero actual<sup>47</sup>.



Fig. 1. Localización de áreas arqueológicas en Osuna (Sevilla).

<sup>42</sup> De indudable interés es la consulta del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II, pars V, *Conuentus Astigitanus*, 1998, pp. 287-32. Otras referencias son: Atencia, 1978, pp. 187-196; Canto, 1977, pp. 415-416, lám. XXXIX a; *id.*, 1982, pp. 191-196; González Fernández, 1977, pp. 435-443; *id.*, 1982, pp. 203-213; *id.*, 1996, vol. II, t. III; Rodríguez Neila, 1976, pp. 371-385; Sedeño, 1993, pp. 191-198.

<sup>43</sup> En su visita describieron la *cauea* y construcciones anejas: “de muy abultado relieve sobre la roca calcárea, tallada en semicírculo; las gradas, que en número de seis unas tras otras se levantan sobre la misma curva, cuyo arco sustende una cuerda de más de 108 pies (...) ni podemos responder de que se conserve la orquesta, el foro, ni más gradas, ni prescinciones que las aparentes á primera vista (...). En tierras del Sr. Blanquet, vecino de Osuna adviértase otra considerable edificación clásica, formada por muros, que aún se elevan a bastante altura del suelo. Miden estos dos muros paralelos 0’70 m de espesor, sobre 20’80 m de longitud, que con otros de igual grueso, y 5,30 m, también paralelos entre sí abarcan un espacio rectangular de no escasa superficie (...) nos impiden (...) clasificar á qué clase de edificio particular ó público pertenecieran semejantes mutilados compartimentos; pero no sucede así en las construcción peregrina que vamos ahora á recordar (...) reconocimos las indudables huellas de un más que mediano teatro” (Ríos, 1880, pp. 272-273).

Las excavaciones prosiguieron en las inmediaciones del edificio escénico dirigidas por los Gutiérrez Caballos, Gutiérrez Martín y Álvarez de Perea y Valcárcel, constatándose en la limpieza de una construcción hidráulica romana el hallazgo de fragmentos de cornisas de mármol, monedas, esculturas colosales romanas, entre las cuales destacan un torso de Venus, una sandalia con la inscripción BALIAR, parte una cabeza de Hermes o Sileno, dos pies en piedra local –que se argumentó que pudieran haber tenido un uso votivo– y dos cabezas en mármol blanco, una de Minerva con casco y otra un retrato masculino con influjos clasicistas del Doríforo de Polícleto<sup>48</sup>. En la última década se ha estudiado y dado a conocer un lote de estas esculturas marmóreas<sup>49</sup>, que fueron identificadas gracias al cotejo de las descripciones publicadas en el semanal local *El Paleta de Osuna* con las fotografías del archivo de J. Bonsor<sup>50</sup>, aportándose en este volumen un estudio detallado de todo el material escultórico que ha podido ser localizado.

La investigación en Osuna durante el siglo XX estuvo marcada por la “Misión Arqueológica Francesa” en España<sup>51</sup>. En 1891 se encomendó a Arthur Engel la labor de identificar colecciones que pudieran tener como destino el Museo del Louvre, llegando a publicar su obra *Rapport sur une mission archéologique en Espagne* y retomando su periplo poco después con especial atención al área levantina y a la provincia de Sevilla. Su colega Pierre Paris inició en 1895 una serie de visitas de carácter científico, siendo bien conocida la adquisición de la Dama de Elche tras su descubrimiento. El auge de las expediciones francesas en nuestro país se intensificó, publicándose los resultados de estos trabajos en el *Bulletin Hispanique, Revue Archéologique o L'Anthropologie*, con afortunadas colaboraciones españolas.

Arthur Engel preparó las campañas de los años 1903-1904 en Osuna y seguidamente en Almedinilla. Con el respaldo de Léon Heuzey, la Caisse des Musées Nationaux, la Direction de l'Enseignement Supérieur y de Bayet y Roujon, la “misión francesa” se materializó en los albores del siglo veinte<sup>52</sup>. En 1902, Engel había adquirido la colección de Fernando Gómez Guisando<sup>53</sup>, quien llevó a cabo actuaciones por cuenta propia en la zona del depósito de agua llamado La Pileta o Las Canteras<sup>54</sup> (fig. 2). Ambos formarán una sociedad junto a José Postigo<sup>55</sup>, con el objetivo de excavar en el solar de Postigo y en un terreno adyacente adquirido por el hispanista francés allí donde se levantaba un importante tramo de la fortificación<sup>56</sup>. Pierre Paris se incorporó en verano a esta empresa<sup>57</sup>, teniendo colaboradores en el municipio como Manuel Vela, administrador, Manuel Romero, dibujante, y Juan Lasarte, que actuó como comisionado o intermediario<sup>58</sup>.

<sup>44</sup> Salas, 2000, pp. 291-293.

<sup>45</sup> *Ibidem*, pp. 297-298.

<sup>46</sup> Las referencias aportadas por el semanario local ha sido transcritas en Salas, 2002a, pp. 142-149.

<sup>47</sup> Paris, 1908a, p. 5.

<sup>48</sup> Paris, 1904, 142; *id.*, 1908a, 5; *id.*, 1910a, pp. 150-152; Engel – Paris, 1906, p. 376.

<sup>49</sup> Beltrán, 2005, pp. 88-89, *id.*, 2008a, pp. 519-538, láms. 13-21; *id.*, 2009b, pp. 27-32; Ruiz, 2004, 68-71; *id.*, 2007, 164-165, figs. 7.22-7.27; Ruiz-Jofre, 2005, 363-376.

<sup>50</sup> *Colección Fotográfica de Jorge Bonsor*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2001 (CD-ROM).

<sup>51</sup> Delaunay, 1997, pp. 101-102.

<sup>52</sup> Engel – Paris, 1906, p. 359.

<sup>53</sup> Paris, 1910b, pp. 207-208; Salas, 2002a, p. 82. La transcripción de la escritura de compra-venta en Beltrán-Salas, 2002, pp. 252-254. La colección ha sido estudiada por López García, 2012b, pp. 42-46. Asimismo, en las fichas pertinentes del catálogo se indica esta posible procedencia.

<sup>54</sup> Salas, 2002a, p. 82.

<sup>55</sup> Paris, 1908b, p. 116.

<sup>56</sup> En la epístola que desde Burdeos escribe P. Paris a J. Bonsor el 9 de abril de 1903 hace referencia imprecisa sobre los hallazgos de este solar “Engel ha debido decirle que su terreno ha empezado a producir. Iremos a verlo” (Maier, 1999, p. 61). Meses después acusa su desánimo al no identificar nada significativo: “Aún no sé si interrumpiré las excavaciones durante mi ausencia. Creo que sí. Desde su marcha no nos ha sonreído la fortuna. Es verdad que los obreros han estado todos ocupados en trasladar la tierra. Hubo allí un incendio y una terrible batalla, ¿habrá quedado alguna escultura? No tardaremos en saberlo” (Maier, 1999, p. 62).

<sup>57</sup> Es durante los meses de junio a agosto cuando participará activamente en la excavación (Maier, 1999, pp. 60-66).

<sup>58</sup> Engel – Paris, 1906, p. 359.

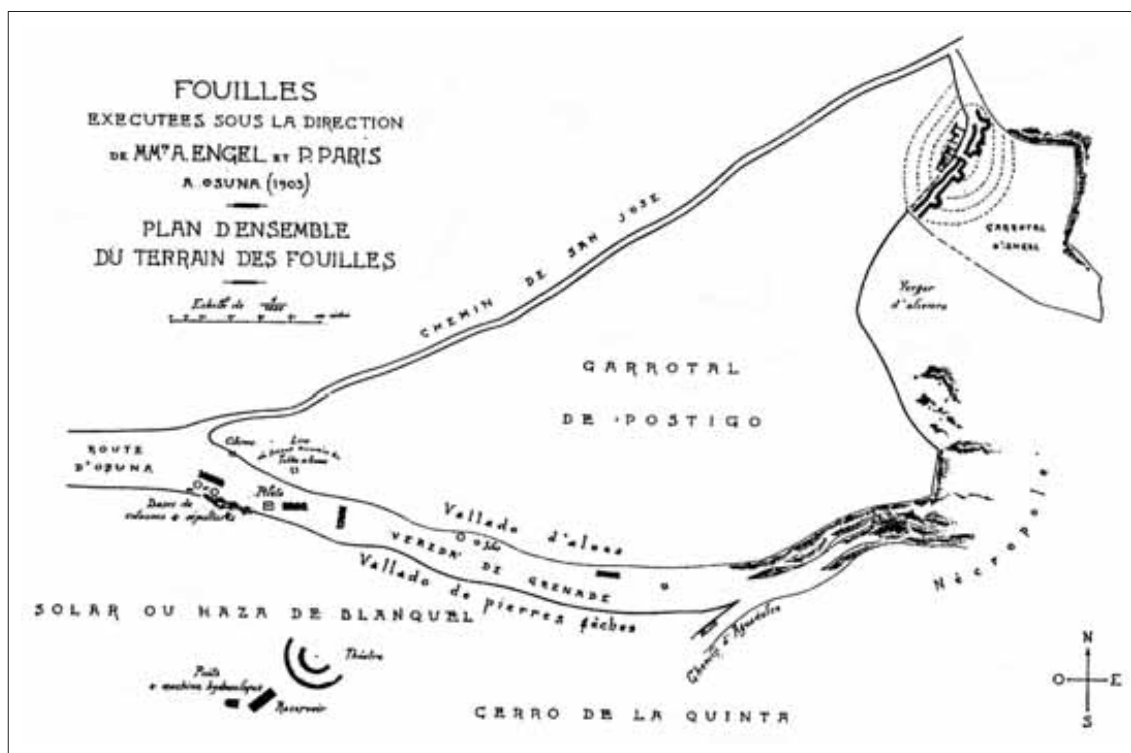


Fig. 2. Zona de actuaciones arqueológicas en Osuna (1903).

Se iniciaron los trabajos el 10 de abril de 1903, dando cuenta de los hallazgos el semanal local<sup>59</sup>. Amén de los documentos relivarios bien conocidos, se recuperaron proyectiles pétreos<sup>60</sup>, una urna también de piedra, y en porcentaje menor, cerámica, armamento<sup>61</sup> y monedas. Esta situación motivó una auténtica “fiebre arqueológica”, multiplicándose sin control las actividades en campos circundantes promovidas por el afán coleccionista<sup>62</sup> y, sobre todo, de lucro<sup>63</sup>. Los materiales exhumados tendrán como destino último la sala de Antigüedades Mediterráneas del Museo del Louvre<sup>64</sup>, presentando L. Heuzey ante la Académie des Inscriptions et Belles-Letres en mayo de 1904 un informe con los descubrimientos de mayor entidad.

El punto más destacado de esta campaña fue el hallazgo del recinto defensivo provisto de bastiones, fosos y talud que, sobre un espolón rocoso, seguía el trazado de la curva de nivel natural, descendiendo hacia la Vereda Real de Granada y la zona de la necrópolis rupestre (fig. 3). Los tramos fueron estudiados

<sup>59</sup> Con detallada indicación en el catálogo.

<sup>60</sup> Que fueron ofrecidos por Pierre Paris a Bonsor para su residencia de Mairena del Alcor: “Podría hacer con ellas pirámides en las cuatro esquinas de los muros, sobre todas las torres. Hay centenares de ellas que van a perderse, y entre algunas tienen verdaderamente marcas, que no hemos llegado a comprender” (Maier, 1999, p. 63).

<sup>61</sup> El aparato defensivo registrado responde a proyectiles de piedra y glandes de plomo con al inscripción de CN. MAG. IMP., balas de honda con marcas ibéricas, así como espadas tipo “La Tène” de mediados del siglo II o la primera mitad del I a.C. (Quesada, 1997a, p. 257), tridentes, picas, jabalinas en hierro propio del armamento lusitano (Paris, 1910a p. 174), lanzas, puñales, flechas y arpones entre otros, junto elementos de uso edilicio, como clavos o herramientas (Engel – Paris, 1906, pp. 439-479; Le Roux, 1997a, pp. 68-72).

<sup>62</sup> Con anterioridad a la llegada de los franceses se habían forjado colecciones, como las de Javier Holgado, Julio de la Puerta, Estrada o el propio Francisco Rodríguez Marín (Engel, 1891, p. 231).

<sup>63</sup> “Los excavadores de la Vereda de Granada no se han contentado con destruir los restos de edificaciones que han encontrado para vender el material como ripiaje (...) sino que han hecho pedazos también las basas de las estatuas y trozos de columnas encontradas para tener más ripios para la venta” (*El Paleta*, 26/04/1903, n.º 39).

<sup>64</sup> En clave de humor sobre el traslado a Francia de los materiales reunidos, escribía Paris a Bonsor la siguiente nota en su misiva del 26 de junio de 1903: “Debo advertirle que acabamos de proceder a una liquidación, y que los objetos que están actualmente en nuestro museo (en Osuna) no tardarán en ser embalados y transportados. Como usted sabe, el amigo Engel está afiliado a la orden de San Expedit. Venga, pues, lo más pronto posible” (Maier, 1999, p. 62).

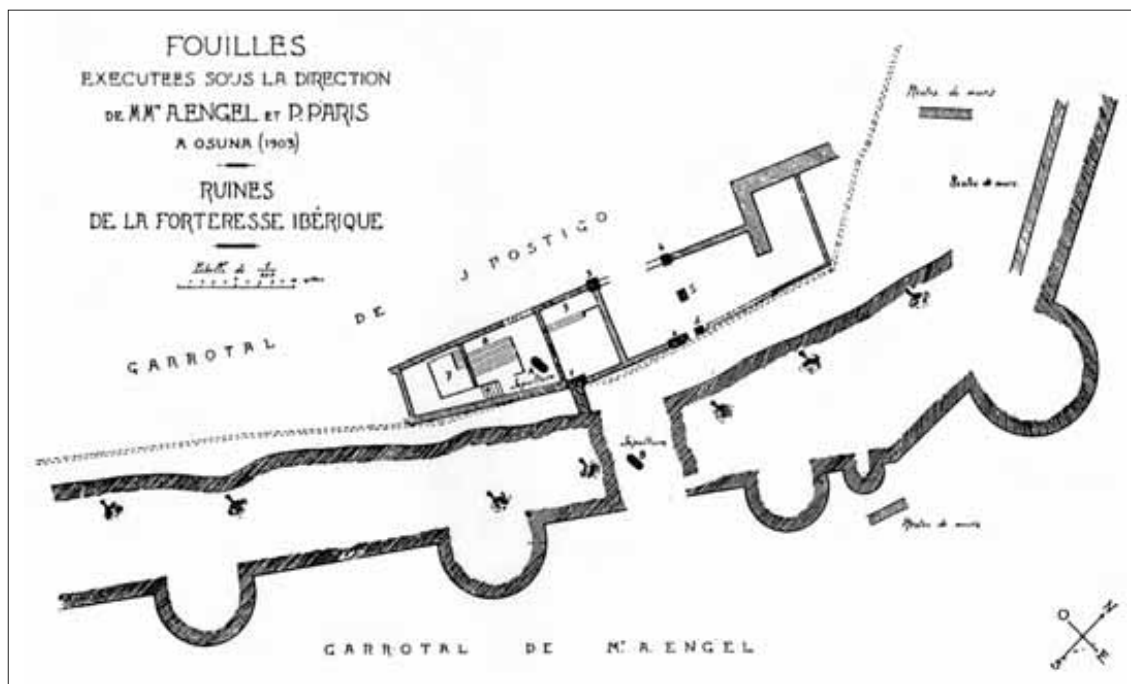


Fig. 3. Área de las excavaciones de A. Engel y P. Paris (1903).

y documentados, si bien se autorizó dismantelar los sillares constructivos<sup>65</sup>. El lienzo excavado<sup>66</sup>, con sendos muros paralelos de mampostería, los espacios intermedios colmatados con un mortero de piedras y tierra<sup>67</sup> y el paramento externo en forma de talud, estaba jalonado por cuatro torres semicirculares, de unos 6'50 m de diámetro y una distancia entre ellas de 16 m<sup>68</sup>. También se documentó una cisterna subterránea<sup>69</sup> con una sucesión de ocho escalones descendentes, la cual debió amortizarse en el momento de la contienda. Adosada a su derecha se levantaba una obra de planta cuadrangular precedida por una escalinata, interpretada por sus descubridores como una escalera de acceso a la muralla y hoy entendida como el basamento cuadrangular de un monumento de carácter funerario<sup>70</sup>.

A intramuros y cercana al límite del sistema defensivo, existía una necrópolis púnica con dos fosas de inhumación: la tumba A, asociada a un peine de marfil con escena de ciervos o gacelas y flores de loto –similar a otros hallados en Carmona y Cartago<sup>71</sup>– y la tumba B, de donde proceden fragmentos de una urna tipo Cruz del Negro, un ungüentario de alabastro y un collar de cuentas<sup>72</sup> de la primera mitad o mediados del siglo VII a.C.<sup>73</sup> o incluso del VI a.C.<sup>74</sup>.

El siglo XX avanza con el nombramiento en 1947, de Francisco Olid Maysounave como Comisario Local de Excavaciones Arqueológicas de Osuna, y sobre todo con los trabajos preparatorios del Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla por parte de Francisco Collantes de Terán, que le llevaron a este municipio en varias ocasiones entre los años 1951 y 1957 (fig. 4), conservándose en sus notas manuscritas e inéditas las referencias sobre la colección privada de Antonio Oriol, entre otras.

<sup>65</sup> Aquellos que habían sido encontrado en su propiedad los vendió para la edificación de la plaza de toros (Engel – Paris, 1906, p. 378).

<sup>66</sup> Con una dimensiones de 95 m de longitud, 10 m de ancho y una altura oscilante entre 1 y 4 m

<sup>67</sup> Thouvenot, 1940, pp. 380-301, fig. 11

<sup>68</sup> De la muralla sólo es reconocible tramos de su cimentación a lo largo de unos 386 metros al norte del cerro (Moret, 1996, pp. 544-545), en lamentable estado de conservación por los trabajos agrícolas.

<sup>69</sup> Esta interpretación ha sufrido revisiones, considerándose un sepulcro excavado en el sustrato geológico (Corzo, 1977a, pp. 18-23, fig. 7, láms. VIII-IX).

<sup>70</sup> Engel – Paris, 1906, p. 381, lám. II, n.º 7; Pachón *et alii*, 1999, p. LXXV.

<sup>71</sup> Aubet, 1971, pp. 119-128, lám. IV.

<sup>72</sup> *Ibidem*, pp. 113-119, láms. I-III.

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 127.

<sup>74</sup> Dardaine – Rouillard, 1997, pp. 26-28.



Fig. 4. Trabajos de Francisco Collantes de Terán en Osuna, 1951.

Los setenta comenzaron con la inauguración en 1971 del Museo Arqueológico de Osuna, sito en la Torre del Agua, y la excavación científica de Ramón Corzo en 1973 en dos sondeos paralelos a la línea de la muralla<sup>75</sup>, la cual corroboró algunas de las hipótesis defendidas por los arqueólogos galos, a la par que se distinguieron tres espacios arqueológicos, a saber, un tramo del sistema defensivo y una sección de una torre semicircular de fábrica romana cuya construcción debe fecharse entre los años 50 y 45 a.C.<sup>76</sup>; una dependencia rectangular que probablemente funcionó como albergue para las tropas; y al noroeste un silo de grano<sup>77</sup> y una cámara subterránea con escalinata descendente comunicada con un recinto semicircular externo pavimentado<sup>78</sup>, conteniendo como ajuar un anillo de pasta vítrea y una fíbula de bronce de arco simple, que se podría datar en la segunda mitad del siglo VI a.C.<sup>79</sup>, si bien el tipo está documentado también a fines del siglo II y en I a.C.<sup>80</sup>. Pudo concluirse por tanto que este promontorio tuvo un uso funerario aproximadamente desde el siglo VII a.C. –con tumbas de cámara rematadas por una construcción de cierta monumentalidad en el plano superior, donde se habrían dispuesto algunos de los relieves encontrados<sup>81</sup>–, siendo en los meses del verano-otoño del año 46 a.C. cuando se debió alzar el recinto defensivo y las dependencias auxiliares, procediendo al desmantelamiento y nivelación de la necrópolis adyacente<sup>82</sup>. Tras la victoria cesariana esta zona quedaría abandonada<sup>83</sup>.

Las últimas décadas del siglo XX han conocido el desarrollo de actividades de urgencia, así como labores de limpieza y excavación entre 1983 y 1985 en la necrópolis hipogea de Las Cuevas, cuya cronología se extiende entre el siglo I y el VII d.C.<sup>84</sup>, y en el Camino de la Farfana, próximo a la zona del teatro romano, que han confirmado la existencia de un recinto que conoció distintos periodos de

<sup>75</sup> Corzo, 1977a, 11, fig. 2; Ruiz, 2002, pp. 35-36.

<sup>76</sup> Corzo, 1977a, 13-18, lám. V; *id.*, 1977b, 139, lám. I.

<sup>77</sup> Corzo, 1977a, 23-25; *id.*, 1977b, 140

<sup>78</sup> Corzo, 1977a, pp. 18-23, fig. 7.

<sup>79</sup> Corzo, 1977b, p. 140.

<sup>80</sup> Pachón – Pastor, 1991, p. 335.

<sup>81</sup> Corzo, 1989, p. 189.

<sup>82</sup> Corzo, 1977a, p. 58.

<sup>83</sup> Corzo, 1977b, p. 140.

<sup>84</sup> Ruiz – Román, 2006, pp. 231-258; Sierra, 1987, pp. 291-292.



ampliación y amortización, siendo el último un horizonte romano altoimperial<sup>85</sup>. En 1987 se acometió la consolidación de los lienzos iberorromanos del Camino de la Farfana y de la necrópolis romana del Camino de Granada<sup>86</sup>, y en ese mismo año se elaboró la Carta Arqueológica del Término Municipal de Osuna<sup>87</sup>, siendo actualizado el inventario de yacimientos arqueológicos correspondiente al municipio en 1998-1999<sup>88</sup>. Por último, la excavación de urgencia en La Quinta/La Carpintera, cercana a la Vereda Real de Granada, confirmó la prolongación de la necrópolis hacia el límite oriental, a la par que corroboró la existencia en la zona más elevada del cerro homónimo, de un tramo de una muralla prerromana de mampostería local, con una secuencia material dilatada entre los siglos VIII-VII a.C. y el cambio de Era<sup>89</sup>.

Más recientemente, una nueva corriente de opinión que coteja la documentación arqueológica y las noticias aportadas por las fuentes clásicas aboga por la existencia, con anterioridad a la llegada de los romanos, de unas murallas protohistóricas que definirían el límite del enclave, negándose por tanto la romanidad de esta fábrica y por extensión la fecha tradicional de su alzado<sup>90</sup>; este debate conlleva, lógicamente, la revisión de la datación *ante quem* de los repertorios iconográficos.

<sup>85</sup> Sierra – Ventura, 1987, pp. 304-308.

<sup>86</sup> Murillo, 1990, pp. 543-547.

<sup>87</sup> Pérez *et alii*, 1990, pp. 607-611.

<sup>88</sup> Vargas-Romo, 2001, pp. 1047-1061.

<sup>89</sup> Vargas – Romo, 1992, pp. 426-434. Las intervenciones arqueológicas –incluso de modo preventivo– han tenido afortunada continuidad en los años sucesivos tanto en el perímetro urbano como en las zonas colindantes, mas no se detallan al considerar que no tienen una repercusión directa sobre el contexto espacial de los materiales que se abordan en este estudio.

<sup>90</sup> Hourcade, 2003, pp. 302-309.